

PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE

(No. Licencia)

Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
URB. VILLA ARAUJO ROCHA						ING. ROSALINDA CRUZ UTRÓN			26355		
						20 07 2022			20 07 2022		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

**ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA**

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y periodo de construcción de los datos siguientes.

<b>Folio o Número</b>
138

Desde	20	07	2022
Hasta	20	01	2023
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la sita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien novará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos ámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	20	07	2022	ING. JOSÉ RICARDO CRUZ ROCHA
	Día	Mes	Año	Atentamente
	Fecha			Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia



RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	10	08	2022
	Día	Mes	Año
Nombre y Firma de la Persona que Recibe			

<b>CONTROL DE COORDINACIÓN</b>	
Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

**OBSERVACIONES**

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN -AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN DE 67.45 M2 CATEGORÍA MODERNA 2 -.

D.R.O

M.S.A-051-2022

**SE LE SUGIERE ATENDER:**

- NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- NORMA Oficial mexicana 031-STPS-2011, Construcción-Condiciónes de seguridad y salud en el trabajo.-SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOC...
- UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

- Original SOLICITANTE
- Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
- Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
- Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO**  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

FECHA DE INGRESO
FOLIO
138

**FORMATO PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN**

FECHA INICIO DE OBRA			
FECHA TERMINACION DE OBRA			
<b>DATOS DEL PREDIO</b>			
CALLE	1 <sup>a</sup>		
FRACCION			
LOTE	MANZANA		
<b>DATOS DEL PROPIETARIO</b>			
NOMBRE			
DOMICILIO			
TELEFONO			
<b>* DATOS DEL PERITO CONSTRUCTOR</b>			
NOMBRE	Arg. Simon Gilberto Hurtado Arayo		
DOMICILIO			
TELEFONO	3360360		
D.R.O.	M.S.A. 051-2022		
INEAMIENTO	USO DE SUELO H1- Habitacional con 100 hab./lote		
PERFICIE	230		
RENTE	10		
IZQ.	23		
DER.	23		
ANTERIOR	10		
<b>ESTACIONAMIENTO</b>			
<b>No. DE CAJONES</b>			
<b>SUPERFICIE CONSTRUIDA</b>			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
			190 m <sup>2</sup>
<b>SUPERFICIE POR CONSTRUIR</b>			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
<b>OBSERVACIONES</b>			

SOLICITO ME SEA OTORGADA AUTORIZACIÓN DE:

<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN
<input type="checkbox"/>	CONST. LOCALES COMERCIALES Y TALLERES
<input type="checkbox"/>	REM. DE CASA HAB. LOCALES COMERCIALES
<input type="checkbox"/>	DEMOLICIÓN
<input type="checkbox"/>	PRÓRROGA DE PERMISOS
<input type="checkbox"/>	REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
<input type="checkbox"/>	REPOSICIÓN DE LOSA
<input type="checkbox"/>	BARDA PERIMETRAL

**CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (COLINDANCIAS)**

AL NOR  
AL SUR  
AL ORIEN  
AL PONIE.

INDICAR PUNTO DE PARTIDA DE LA CALLE MAS PROXIMA

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA